



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"  
VICERRECTORADO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



## CONVOCATORIA ADMISIÓN DEPORTIVA (AD) 2/2026

La Universidad Autónoma "Tomás Frías", a través de la Dirección de Servicios Académicos y de conformidad con el Reglamento del Sistema de Admisión Universitaria (SAU-V3), convoca a los(as) bachilleres del departamento de Potosí que se destacaron por su rendimiento deportivo en los últimos cursos de secundaria a postularse a la carrera de su preferencia, en la modalidad de Admisión Deportiva (AD), bajo las siguientes bases:

**Primera.** Son admitidos como postulantes por esta modalidad, los bachilleres más destacados en el campo deportivo del Departamento de Potosí, acreditando que el postulante esté en la situación de haber representado al país, departamento o municipio.

**Segunda.** Para postular por la modalidad de AD, los interesados deberán presentar, los siguientes documentos:

1. Formulario de Postulación a la carrera respectiva debidamente llenados con el tipo de Admisión Deportiva, obtenida de la página web de la universidad [www.uatf.edu.bo](http://www.uatf.edu.bo).
2. Certificación original por el presidente de la disciplina o la autoridad competente en la que se destaca (Nacional, Departamental y/o Municipal).
3. Libreta Escolar Electrónica de secundaria (fotocopia a color) o documento equivalente que acredite el rendimiento académico de las **dos últimas gestiones**. Autenticadas por la dirección del establecimiento educativo (firma y sello del director(a)).
4. Fotocopia simple de Cédula de Identidad (vigente).
5. Diplomas, certificados, medallas, etc. (fotocopias a color) de todas las distinciones obtenidos durante su vida estudiantil de secundaria (relacionado a la disciplina deportiva). Las fotocopias deberán ser **autenticadas** por el presidente de la disciplina o autoridad competente.
6. Constancia de pago de valores por el derecho a postulación a la carrera respectiva (Formulario de Confirmación).
7. Folder Universitario.







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"  
VICERRECTORADO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



**Tercera.** La documentación solicitada para esta modalidad deberá presentarse en la Ciudadela Universitaria, Edificio de Vicerrectorado segundo piso, ventanilla de Coordinación Académica de la Dirección de Servicios Académicos a partir del 15 de junio de 2026. El plazo de presentación fenece el 31 de julio de 2026 a horas 18:00 pm.

Potosí, 01 de junio de 2026

  
M.Sc. Lic. Anny Mercado Algaraz  
**Directora a.i. de Servicios Académicos**

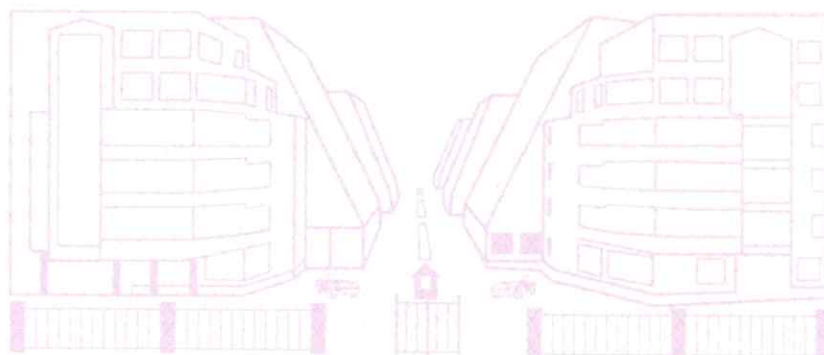


Vo. Bo.

  
M. Sc. Abg. Silvestre Iniguez Meneses  
**Vicerrector Subrogante UATF**



VER CONVOCATORIA



Ciudadela Univ. Edif. Adm. Vicerrectorado 2do. Piso



62-27323



dsa@uatf.edu.bo